

| | | |
|--------------|-------|----------------|
| 1 | 10.00 | 10.00 |
| 1 | 5.00 | 5.00 |
| 5 | 2.00 | 10.00 |
| 0 | 1.00 | 0.00 |
| 0 | 0.50 | 0.00 |
| 0 | 0.20 | 0.00 |
| 0 | 0.10 | 0.00 |
| TOTAL | | \$25.00 |

CHEQUES:

| NÚMERO | FECHA PROVEEDOR | EXPEDIDO POR | IMPORTE |
|--------------|--------------------|--------------|---------------|
| | | | |
| TOTAL | | | \$0.00 |

| RESUMEN | |
|----------------------------------|------------|
| Importe del Ingreso según folios | \$1,325.00 |
| Importe existente en caja | \$1,325.00 |
| Diferencia | \$ 0.00 |
| A Favor () A Cargo () | \$ 0.00 |
| (Cero pesos M.N.) | |

- Se constató que los Certificados de Entero se expiden en las oficinas del Rastro Municipal y que los contribuyentes realizan ahí mismo los pagos.
- Se verificó que el 100% de los ingresos por cobro de Derechos por la prestación de servicios, fueron recaudados y obtenidos, de conformidad con los conceptos y cuotas autorizadas en la Ley de Ingresos del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. vigente.
- Se comprobó que el 100% de los ingresos por cobro de Derechos, fueron recaudados y depositados al día hábil siguiente de su recaudación, en la Tesorería Municipal, conforme lo estipula la fracción IV del artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

Recomendación

Durante el periodo auditado al Departamento de Rastro Municipal, no se detectaron hechos irregulares.

Se recomienda tener archivada debidamente la documentación relacionada con la recaudación de ingresos, como son certificados de enteros, comprobantes de pago, oficios, registros, etc, y trabajar en apego a las leyes, lineamientos y reglamentación correspondiente.

De igual manera se recomienda aplicar los Componentes y Principios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., que sin duda alguna promoverá el mejoramiento de las funciones y atribuciones conferidas al Departamento del Rastro Municipal.



ATENTAMENTE

Auditoras



C.P. SARA ESQUIVEL CASTILLO



C.P. LISSETTE PLAISANT MERÁZ



C.P. BRENDA SALDIERNA JUÁREZ

Validación del contenido del Informe



CONTRALORÍA

**M. AYUNTAMIENTO 2018-2021
CD VALLES, S.L.P.**

**C.P. RUBÉN SÁNCHEZ TREJO
CONTRALOR INTERNO**



CONTRALORÍA INTERNA